

Fecha: 30-04-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Visión americano en Chiloé y Chile

Pág.: 4
 Cm2: 145,9
 VPE: \$ 90.027

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

COLUMNA

Romy Weinborn Astudillo, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía, Universidad de Las Américas (UDLA)



Visión americano en Chiloé y Chile

En nuestro país, el visón americano ha surgido como uno de los invasores exóticos más destructivos y efectivos, lo que constituye un desafío que debe abordarse como "una salud", conectando una mirada ambiental, animal y humana. Esta es una especie introducida en la Patagonia y su rango de distribución abarca La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, incluida Chiloé.

Los efectos que provoca en la biodiversidad son devastadores, es un depredador generalista, que caza aves de todo tipo, mamíferos pequeños, anfibios y peces, desequilibrando los ecosistemas y compitiendo con especies protegidas como el huillín, quique y chungungo. Desde una perspectiva de salud pública, el visón tiene el potencial de diseminar infecciones siendo susceptible a distemper y parvovirus canino, y también a la leptospirosis, bacteria que puede transmitirse a perros silvestres y domésticos, incluso al ser humano. Además, se hace evidente el riesgo de transmisión de la influenza aviar, virus que en Chile está

generando impacto en aves silvestres, de traspatio y producción, lo que se traduce en que el visón, al cazarlas, formaría parte de una "tormenta perfecta" que se está acercando. Esta situación merece un análisis sobre la potencial expansión hacia el resto del territorio nacional, ya que la presencia del visón sería un problema mayor para la bioseguridad en la industria avícola y en la agricultura familiar campesina, sumado a que su impacto ecológico puede ser devastador si se considera que existen reportes de hasta cien aves de corral muertas por noche, atacadas por uno estos ejemplares.

Este animal está clasificado como una "especie dañina o perjudicial" según la normativa del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y su control y captura están autorizados conforme al Reglamento de la Ley de Caza; sin embargo, se declara que la eliminación total, en el terreno continental, es casi imposible de lograr con la tecnología y abordaje actual, motivo por el cual se han generado nuevas estrate-

gias como el "Programa Macrozonal para el Control del Visón" donde se reciben denuncias, capacitan a la comunidad, generan apoyo técnico y retiran ejemplares capturados, además de realizar análisis para detectar enfermedades. No obstante, esto sigue siendo insuficiente. Existen desafíos sociales para la estrategia de control. Un dilema ético para algunos grupos de derechos de los animales que pueden adoptar posturas rígidas, favoreciendo la preservación individual del animal por encima del peligro sanitario, ambiental y alimentario.

Entonces, son las autoridades y la academia las que deben estar encargadas de socializar el problema y su solución, y de desarrollar planes de comunicación basados en la ciencia, la psicología y la antropología, para que se comprenda la urgencia de adoptar acciones concretas con el objetivo de proteger el medio ambiente, las especies nativas, la seguridad alimentaria y la salud pública nacional.